

Gerencia Administrativa
Unidad de Compras

Tel: 2235-2972

CIRCULAR
UC-0087-10-2018

PARA: Gerente Financiero
Asesor Gerencia General
Gerente Generación
Gerente Despacho
Gerente Transmisión
Gerente de Planificación, Cambio e Innovación Empresarial
Gerente de Proyectos
Director de Auditoría Interna
Jefe del Depto. de Contabilidad
Jefe del Depto. de Presupuesto
Director de Recursos Humanos
Director Legal
Directores
Jefes de Departamento
Jefes de Unidades

DE: Lic. Reyna Angelita Gaekel
Jefe de la Unidad de Compras

ASUNTO: Recepción de Requisiciones de Compra

FECHA: 15 de octubre del 2018.

En atención al Memorando GF-974-09-2018 (Cierre Presupuestario 2018); con el objetivo de cumplir y concluir de manera satisfactoria con el proceso de cierre contable correspondiente al presente año fiscal, se ha dispuesto establecer como fecha máxima para recepción de Requisiciones para trámite de compra y Ordenes de Taller, en la Unidad de Compras, el día 17 de octubre del 2018 a las 02:00 p.m.

Se excluyen de esta disposición casos de emergencia, es decir las Requisiciones de Compra que por su naturaleza, la no adquisición de las mismas afecten sustancialmente la operatividad y la prestación eficiente de los servicios que provee nuestra empresa (Generación, Transmisión y Distribución); los que deberán ser autorizadas previamente por la Gerencia Administrativa acompañada de la justificación del caso para el trámite correspondiente.

Las requisiciones de compra previo trámite de adquisición deberán contener lo siguiente:

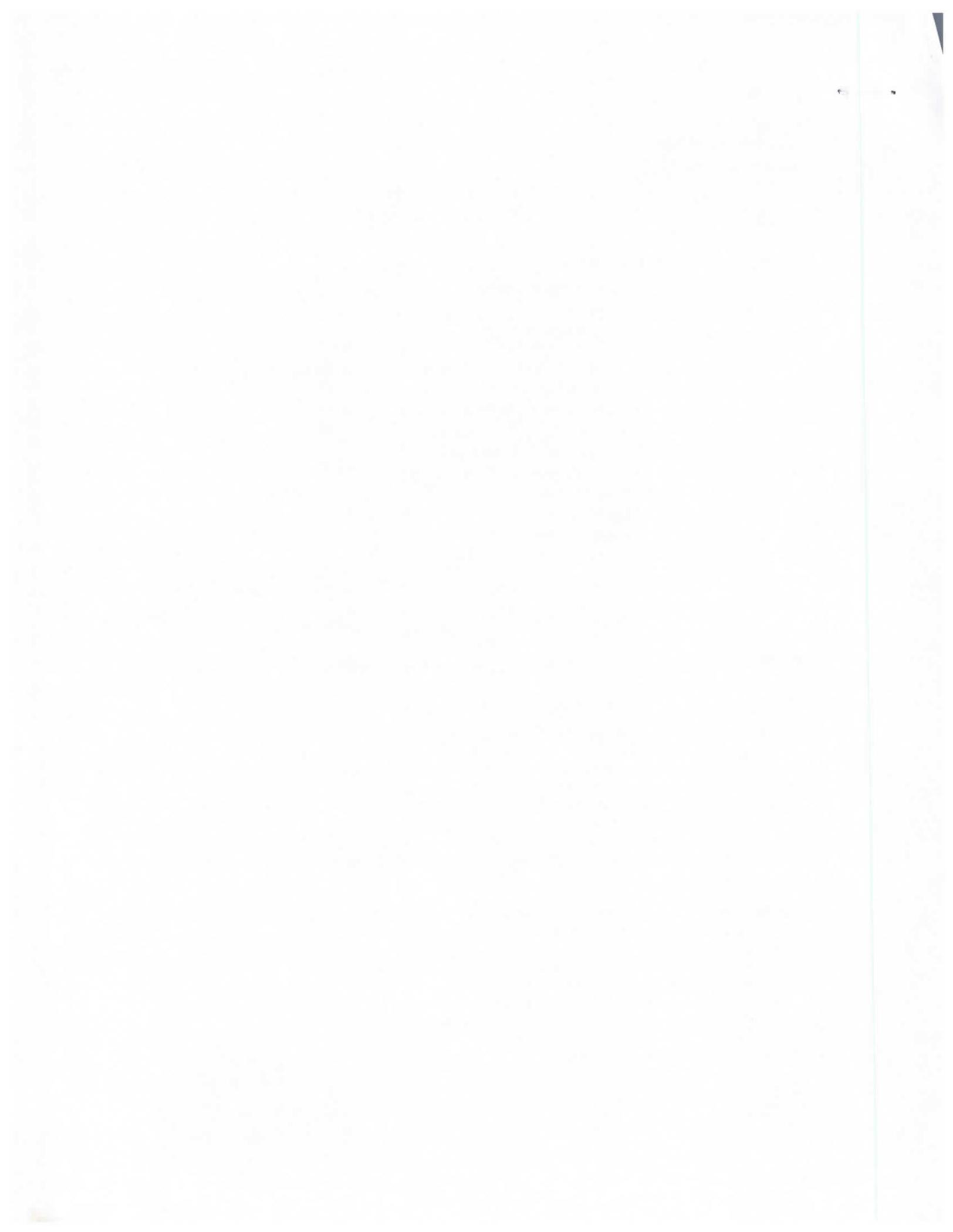
- Descripción clara del objeto a adquirir
- Especificaciones Técnicas según corresponda
- Sello de no existencia en almacén
- Sello de Verificación del PACC.
- la codificación de material o activos fijos según el caso
- Reserva Presupuestaria SIAFI (F01 Pre compromiso Aprobado) y SAP

Favor tomar nota de lo antes expuesto.

Atentamente,


Vc. Bp. Lic. Mauro Argueta
Gerente Administrativo Interino





Relevo de
Huellos



EMPRESA NACIONAL DE ENERGIA ELECTRICA
ENEE

21 SEP 2019
GERENCIA ADMINISTRATIVA

1154

Gerencia Financiera

MEMORANDO
GF-974-09-2018

- PARA:**
- | | | |
|---------------------------|---|--|
| Lic. Mauro Argueta | - | Gerente Administrativo |
| Ing. Fidel Torres | - | Asesor Gerencia General |
| Ing. Leonardo Deras | - | Gerente Generación |
| Ing. Jose Rene Barrientos | - | Gerente Despacho |
| Ing. Lucas Ramos | - | Gerente Transmisión |
| Ing. Eduardo Bolerés | - | Subgerente Contratos de Energía |
| Lic. Raúl Pino | - | Gerente Planificación, Cambio e Innovación Empresarial |
| Ing. Maritza Valladares | - | Gerente de Proyectos ENEE |
| Abog. Luis F. Lardizabal | - | Director de Licitaciones |
| Abog. Arturo W. Díaz | - | Director de Auditoría Interna |
| Lic. Michelle Ordoñez | - | Jefe Depto. Contabilidad |
| Lic. Velinda Flores | - | Jefe Depto. Presupuesto |
| Lic. José R. Bocanegra | - | Jefe Depto. Recursos Humanos |
| Abog. Francisco Ayes | - | Director Legal |
| Lic. Mario Cardona | - | Director FOSODE |
| Lic. Sandra Matute | - | Directora de Comunicación Empresarial |
| Lic. Pierre Silva | - | Jefe Depto. Admon. de Distribución |

DE: Ing. Anibal Bendezú
Gerencia Financiera

Anibal Bendezú



ASUNTO: CIERRE PRESUPUESTARIO 2018

FECHA: 19 de septiembre de 2019

Por este medio se les comunica que la Empresa necesita hacer su cierre Presupuestario del ejercicio fiscal 2018, el día 01 de octubre 2018 de las siguientes actividades:

- Modificaciones Presupuestarias.
- Fondos Reintegrables.
- Viáticos y Gastos de Viaje. Se atenderán después de esta fecha solamente casos de emergencia y que se encuentren en la planificación 2018 y con el Visto Buenos de la Gerencia Administrativa y de la Gerencia Financiera.
- Reparación y Mantenimiento de vehículos, atendiendo después de esta fecha únicamente casos de emergencia.
- Licitaciones.
- Contrato de arrendamientos con terceros.

Por lo que tendrán hasta el viernes 28 de Septiembre para realizar los procesos correspondientes para el cierre definitivo del periodo fiscal 2018.

Atentamente,

Cc: Ing. Jesús A. Mejía - Gerente General

3er Nivel, Edificio Ema's
Residencial El Trapiche, Tegucigalpa, M.D.C.

Tel:(504)2235-2928
Honduras, C.A.

REHU-039-10-2018

CIRCULAR

PARA: TODO PERSONAL A NIVEL NACIONAL

DE: LIC. JOSE ROMELIO BOCANEGRA
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

ASUNTO: Donación de Víveres.

FECHA: Octubre 09, 2018



En un acto de solidaridad con los hermanos hondureños que han sido perjudicados por las condiciones climáticas que afectaron recientemente a nuestro país, y es en este momento que necesitan de nuestra ayuda.

Por ello solicitamos a todos su colaboración con la donación de víveres tales como:

Agua embotellada.	Leche en polvo.
Granos básicos.	Jugos en botella o cajas.
Alimentos enlatados.	Azúcar y café.
Sueros orales en botellas.	Botiquín de primeros auxilios.
Ropa interior para niños/as (edades de 8, 10, 12 y 14)	Ropa interior para adultos mujeres y hombres (S, M, L, XL)
Pañales desechables para niños/as (S, M, L, XL)	Pañales desechables para adultos (S, M, L)
Toallas húmedas para bebe.	Toallas desinfectantes para manos.
Toallas sanitarias (diurnas y nocturnas)	Cepillos y pastas de dientes.
Sobres de shampoo	Jabón para baño.

Mismos que se estará recibiendo en la sala de capacitación de esta Dirección, **UNICAMENTE** el día de mañana 10 de octubre en un horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Para movilizarlos el día jueves 11 de octubre, al Departamento de Choluteca y entregarlos en los diferentes albergues.

Agradeciendo el apoyo.

Atentamente,

© Gerencia General
© Archivo

